Responsabilidad Civil

SANCOR SEGUROS

Ref: 96074 **Póliza nro. 4606**

Renovación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/2/2023	Hasta las 12 hs 13/2/2024

Asegurado:
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE
FLORIDA 825
9000 Comodoro Rivadavia (Chubut)
Asociado: 658513 **CUIT: 30-67032482-2**
Org.: 100770 Prod.: 207920 Zona/Ofic: 600.1

Emitida en Comodoro Rivadavia el día miércoles 11 de enero de 2023

UBICACIÓN DEL RIESGO

Según detalle en Condiciones particulares especificas.-
9000 Comodoro Rivadavia (Chubut)

COBERTURAS

Cobertura	Suma asegurada
• Especificos	$ 7.519.595,00

ANEXOS Y CLÁUSULAS

- **1 (Condiciones Generales)**
- **4 (Condiciones Particulares)**
- **5 (Cond. Particulares Especificas)**

ACTIVIDAD: Servicio de mantenimiento de Cableado y Fibra Optica e Istalacion y Mantenimiento de Equipamiento en Nodos y Repetidores de la red de telecomunicaciones.-

OBJETO DEL SEGURO: Responsabilidad Civil emergente de la actividad descripta.-

UBICACION DE RIESGO: Base Comodoro Rivadavia, Rada Tilly , Cerro Chenque y Cerro Dragon de Electronica Rivadavia SRL y en todas las instalaciones de Pan American Energy en la unidad de gestion Golfo San Jorge.-

Conforme Cláusulas:

- Cables y Tuberias (Nro. 6)
- Medidas de Señalización (Nro. 7)
- Exclusión de problemas relacionados con el reconocimiento electrónico de fecha. (Nro. 12)
- Subrogación (Nro. 98)
- Exclusión (Nro. 103)

- **9 (Cobranza de premios)**

PLAN DE PAGO

Recibo	Importe	Cuota	Vencimiento
506054419	$ 11.472,00	1	13/02/2023
506054420	$ 11.472,00	2	13/03/2023
506054421	$ 11.472,00	3	13/04/2023
506054422	$ 11.472,00	4	13/05/2023
506054423	$ 11.472,00	5	13/06/2023

Advertencia al Tomador/Asegurado:
Medios Habilitados de Pago de Premios
Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a. Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.
b. Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N° 21.526.
c. Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N° 25.065.
Cheques de terceros, los que deberán ser indefectiblemente endosados por el Asegurado o Tomador de la póliza.

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Exp-SSN 0014403/2015-Resol 38708 punto 23.2.2.1 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF)

La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: http://www.jus.gov.ar/datos-personales.aspx, link "Ejerza sus derechos".

Escaneado con CamScanner

Responsabilidad Civil

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 96074 **Póliza nro. 4606**

Renovación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/2/2023	Hasta las 12 hs 13/2/2024

Asegurado:
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE
FLORIDA 825
9000 Comodoro Rivadavia (Chubut)
Asociado: 658513 CUIT: 30-67032482-2
Org.: 100770 Prod.: 207920 Zona/Ofic: 600.1

Emitida en Comodoro Rivadavia el día miércoles 11 de enero de 2023

d. Efectivo en moneda de curso legal, mediante la utilización de un Controlador Fiscal homologado por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y registrado ante la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, únicamente hasta la suma máxima establecida en la normativa vigente.
e. Cuando la percepción de premios se materialice a través del SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SUSS) se considerará cumplida la obligación establecida en el presente artículo.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
El asegurado asume la carga de aportar los datos y documentos que le sean requeridos por la aseguradora en virtud de lo establecido por las normas vigentes en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo. Caso contrario, la aseguradora dará cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones UIF vigentes en la materia.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las resoluciones UIF vigentes en la materia, respecto de la identificación de Personas Expuestas Políticamente (PEPs), le solicitamos tenga a bien presentarse a la brevedad posible en la oficina de su Productor Asesor de Seguros o donde tenga radicado sus pólizas de seguros, con la finalidad de cumplimentar la DDJJ de PEPs. Para obtener mayor información sobre dicha disposición, puede ingresar en www.sancorseguros.com, accediendo por el banner Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

ADVERTENCIA AL ASEGURADO, DIFERENCIA ENTRE LA PROPUESTA Y EL TEXTO DE LA PRESENTE POLIZA:
QUEDA PERFECTAMENTE ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE LA PRESENTE POLIZA SE EMITE EN PESOS.

PRODUCTOR - ASESOR

- **DA CONCEICAO PATROCINIO JOAQUIN APOLINARIO (Matr. 28346) (Productor)**

LIQUIDACION DEL PREMIO

PRIMA	CARGO FINANC.	TEA%	NETO GRAV.	I.V.A.	PER. I.V.A. S. NO CAT.
39.432,68	2.760,29	30,00	42.192,97	8.860,52	0,00

I.V.A. PERCEP.	IMP. Y TASAS	SELL. PROV.	ING. BRUTOS PERCEP.	PREMIO	AUMENTO CAP.	TOTAL
1.265,79	507,58	313,92	0,00	53.140,78	4.219,22	57.360,00

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos que no hayan sido satisfactoriamente previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gov.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Exp-SSN 0014403/2015-Resol 36706 punto 23.2.2.1 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.6 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0. Ruta 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF).

La información incluida en el presente formulario fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: http://www.jus.gov.ar/datos-personales.aspx, link "Ejerza sus Derechos".

Escaneado con CamScanner

Responsabilidad Civil

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	ZONA / OF.
100770	207920	600.1

SANCOR SEGUROS

Cupón para el **INTERMEDIARIO**

TOMADOR
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DIRECCION
FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

PÓLIZA	Nº RECIBO	Nº CUOTA
4606	506054419	1 / 5

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
1500 / 18	96074 / 0

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL
11/01/2023	13/02/2023	$ 11.472,00

Son pesos once mil cuatrocientos setenta y dos.

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

224-150-018-0506054419-00004606-01-1147200-01-3044-0658513-8

SANCOR SEGUROS

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 /
CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut. C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. Nº 50004946
CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C P 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) Tel (03493) 428500/420151 FAX (03492) 420979

CUPÓN DE PAGO

TOMADOR: ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DIRECCIÓN: FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

Situacion ante el IVA: Responsable inscripto / Asoc: 658513 / CUIT/CUIL: 30-67032482-2 / Cliente: J30-67032482-2

RESPONSABILIDAD CIVIL

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	Nº RECIBO	Nº CUOTA	VIGENCIA	
1500 / 18	4606	96074 / 0	506054419	1 / 5	13/02/2023	13/03/2023

Póliza adherida a envío electrónico

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL	$ 11.472,00
11/01/2023	13/02/2023		

COD. BANELCO/LINK
1000000479596

No corresponde: - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

224-150-018-0506054419-00004606-01-1147200-01-3044-0658513-8

SANCOR SEGUROS

Cupón para el **INTERMEDIARIO**

TOMADOR
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DIRECCION
FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

PÓLIZA
4606

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
1500 / 18	96074 / 0

VIGENCIA	
13/02/2023	13/02/2024

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL
11/01/2023	13/02/2023	$ 57.360,00

Son pesos cincuenta y siete mil trescientos sesenta.

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

SANCOR SEGUROS

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 /
CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut. C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. Nº 50004946
CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C P 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) Tel (03493) 428500/420151 FAX (03492) 420979

FACTURA

FECHA
11/01/2023

ENDOSO
72

TOMADOR: ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DIRECCIÓN: FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

Situacion ante el IVA: Responsable inscripto / Asoc: 658513 / CUIT/CUIL: 30-67032482-2 / Cliente: J30-67032482-2

RESPONSABILIDAD CIVIL

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	VIGENCIA	
1500 / 18	4606	96074 / 0	13/02/2023	13/02/2024

PRIMA	CARGO FINANC.	NETO GRAV.	I.V.A.	PER. I.V.A. S. NO CAT.
39.432,68	2.760,29	42.192,97	8.860,52	0,00

I.V.A. PERCEP	IMP. Y TASAS	SELL. PROV.	ING. BRUTOS PERCEP.	PREMIO	AUMENTO CAP.	TOTAL
1.265,79	507,58	313,92	0,00	53.140,78	4.219,22	$ 57.360,00

PLAN DE PAGO

RECIBO	IMPORTE CUOTA		VENC.
506054419	$ 11.472,00	1	13/02/2023
506054420	$ 11.472,00	2	13/03/2023
506054421	$ 11.472,00	3	13/04/2023
506054422	$ 11.472,00	4	13/05/2023
506054423	$ 11.472,00	5	13/06/2023

Póliza adherida a envío electrónico

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL	$ 57.360,00
11/01/2023	13/02/2023		

No corresponde: - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

Escaneado con CamScanner

Responsabilidad Civil

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR	ZONA / OF.
100770	207920	600.1

224-150-018-0506054423-00004606-05-1147200-01-3164-0658513-5

SANCOR SEGUROS — Cupón para el INTERMEDIARIO

TOMADOR
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DIRECCIÓN
FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

PÓLIZA	Nº RECIBO	Nº CUOTA
4606	506054423	5 / 5

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
1500 / 18	96074 / 0

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL
11/01/2023	13/06/2023	$ 11.472,00

Son pesos once mil cuatrocientos setenta y dos.

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

SANCOR SEGUROS — I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 / CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut. C.M. 921-740719-3 Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. Nº 50004946
CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C.P. 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) Tel (03493) 428500/420151 FAX (03492) 420979

CUPÓN DE PAGO

TOMADOR: ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DIRECCIÓN: FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)
Situación ante el I.V.A. Responsable inscripto / Asoc. 658513 / CUIT/CUIL 30-67032482-2 / Cliente: J30-67032482-2

RESPONSABILIDAD CIVIL

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	Nº RECIBO	Nº CUOTA	VIGENCIA
1500 / 18	4606	96074 / 0	506054423	5 / 5	13/06/2023 \| 13/02/2024

Póliza adherida a envío electrónico

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL	$ 11.472,00
11/01/2023	13/06/2023		

COD. BANELCO/LINK
1000000479696

No corresponde - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

224-150-018-0506054423-00004606-05-1147200-01-3164-0658513-5

224-150-018-0506054422-00004606-04-1147200-01-3133-0658513-3

SANCOR SEGUROS — Cupón para el INTERMEDIARIO

TOMADOR
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DIRECCIÓN
FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

PÓLIZA	Nº RECIBO	Nº CUOTA
4606	506054422	4 / 5

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
1500 / 18	96074 / 0

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL
11/01/2023	13/05/2023	$ 11.472,00

Son pesos once mil cuatrocientos setenta y dos.

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

SANCOR SEGUROS — I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 / CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut. C.M. 921-740719-3 Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. Nº 50004946
CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C.P. 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) Tel (03493) 428500/420151 FAX (03492) 420979

CUPÓN DE PAGO

TOMADOR: ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DIRECCIÓN: FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)
Situación ante el I.V.A. Responsable inscripto / Asoc. 658513 / CUIT/CUIL 30-67032482-2 / Cliente: J30-67032482-2

RESPONSABILIDAD CIVIL

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	Nº RECIBO	Nº CUOTA	VIGENCIA
1500 / 18	4606	96074 / 0	506054422	4 / 5	13/05/2023 \| 13/05/2023

Póliza adherida a envío electrónico

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL	$ 11.472,00
11/01/2023	13/05/2023		

COD. BANELCO/LINK
1000000479696

No corresponde - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

224-150-018-0506054422-00004606-04-1147200-01-3133-0658513-3

224-150-018-0506054421-00004606-03-1147200-01-3103-0658513-3

SANCOR SEGUROS — Cupón para el INTERMEDIARIO

TOMADOR
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DIRECCIÓN
FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

PÓLIZA	Nº RECIBO	Nº CUOTA
4606	506054421	3 / 5

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
1500 / 18	96074 / 0

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL
11/01/2023	13/04/2023	$ 11.472,00

Son pesos once mil cuatrocientos setenta y dos.

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

SANCOR SEGUROS — I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 / CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut. C.M. 921-740719-3 Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. Nº 50004946
CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C.P. 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) Tel (03493) 428500/420151 FAX (03492) 420979

CUPÓN DE PAGO

TOMADOR: ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DIRECCIÓN: FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)
Situación ante el I.V.A. Responsable inscripto / Asoc. 658513 / CUIT/CUIL 30-67032482-2 / Cliente: J30-67032482-2

RESPONSABILIDAD CIVIL

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	Nº RECIBO	Nº CUOTA	VIGENCIA
1500 / 18	4606	96074 / 0	506054421	3 / 5	13/04/2023 \| 13/05/2023

Póliza adherida a envío electrónico

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL	$ 11.472,00
11/01/2023	13/04/2023		

COD. BANELCO/LINK
1000000479696

No corresponde - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

224-150-018-0506054421-00004606-03-1147200-01-3103-0658513-3

224-150-018-0506054420-00004606-02-1147200-01-3072-0658513-2

SANCOR SEGUROS — Cupón para el INTERMEDIARIO

TOMADOR
ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DIRECCIÓN
FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)

PÓLIZA	Nº RECIBO	Nº CUOTA
4606	506054420	2 / 5

RAMO / PRODUCTO	REF / CERTIFICADO
1500 / 18	96074 / 0

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL
11/01/2023	13/03/2023	$ 11.472,00

Son pesos once mil cuatrocientos setenta y dos.

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

SANCOR SEGUROS — I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO / C.U.I.T. 30-50004946-0 / CAJA I.C. Y A.C. (ex-Bancaria y de Seguros): 210 / Ing. Brut. C.M. 921-740719-3 Sellos (Sta Fe): 302-000027-0 / Sellos Ley 23258: 1634-98-000-4 / Caja Prev. Nº 50004946
CASA CENTRAL R. N. 34 Km 257 - C.P. 2322 - SUNCHALES (Sta. Fe) Tel (03493) 428500/420151 FAX (03492) 420979

CUPÓN DE PAGO

TOMADOR: ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DIRECCIÓN: FLORIDA 825 (9000-Comodoro Rivadavia)
Situación ante el I.V.A. Responsable inscripto / Asoc. 658513 / CUIT/CUIL 30-67032482-2 / Cliente: J30-67032482-2

RESPONSABILIDAD CIVIL

RAMO/PRODUCTO	PÓLIZA	REF / CERTIFICADO	Nº RECIBO	Nº CUOTA	VIGENCIA
1500 / 18	4606	96074 / 0	506054420	2 / 5	13/03/2023 \| 13/04/2023

Póliza adherida a envío electrónico

FECHA EMISIÓN	VENC. CUOTA	TOTAL	$ 11.472,00
11/01/2023	13/03/2023		

COD. BANELCO/LINK
1000000479696

No corresponde - Retención I.V.A. (Entidad inscripta s/artículo nro. 3 R.G. 3125) - Percepción I.V.A. (Entidad encuadrada en el artículo nro. 1 R.G. 3337) - Retención Ganancias (Entidad exenta)

ORGANIZACIÓN	PRODUCTOR
100770	207920

224-150-018-0506054420-00004606-02-1147200-01-3072-0658513-2

Escaneado con CamScanner

SANCOR SEGUROS

CASA CENTRAL
Ruta Nacional 34 Km 257
Tel.: (03493) 428500 (Alternativo 420151)
Fax (03493) 420979
2322 - SUNCHALES (Sta. Fe)

CERTIFICADO DE PAGO

Por la presente certificamos que la póliza de Responsabilidad Civil / N° 4606 / Ref: 96074 certificado 0, contratada en esta Compañía por cuenta del asegurado ELECTRONICA RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, no presenta deuda exigible en el período de vigencia 11/10/2023 al 13/02/2024. Dejase expresamente aclarado que el premio correspondiente a dicho período (se abona mediante pago en efectivo) ha sido anticipado por el Tomador de la póliza arriba indicada.

El presente certificado se extiende a requerimiento del asegurado, para ser presentado ante quien corresponda.

IMPORTANTE: La emisión de este documento no modifica las condiciones del seguro contratado, en especial la Cláusula de Cobranza de Premio, ni implica renuncia tácita a esgrimir defensas del asegurador por incumplimiento de cargas u obligaciones.

DANIEL CHACÓN
Gerente de Finanzas